

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INDUSTRIAL INMOBILIARIA EDVITEV C LTDA. CELEBRADA EL 24 DE ABRIL DEL 2014.**

En la ciudad de Guayaquil, cantón del mismo nombre, hoy 24 de abril del año dos mil catorce, a las nueve horas, en las oficinas de la compañía ubicada en la ciudadela Santa Cecilia manzana 1 solar 17, se reúnen los accionistas de la compañía INDUSTRIAL INMOBILIARIA EDVITEV C LTDA., esto es, la señora Vicenta Margarita Bravo Pisco, propietaria de ciento treinta y cuatro (134) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$1,00) cada una; el señor Carlos Eduardo Cucalón Aranda, propietario de ciento treinta y cuatro (134) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$1,00) cada una; la señora Olivia Margarita Cucalón Bravo, propietaria de ciento treinta y dos (132) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$1,00) cada una. Todas las acciones están pagadas en su totalidad y todos los accionistas son de nacionalidad ecuatoriana.

Se deja constancia de que no ha sido necesario efectuar la convocatoria previa, para la constitución de esta Junta, por cuanto los accionistas presentes representan la totalidad del capital suscrito que es de Cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América (US\$400,00) dividido en cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$1,00) cada una, junta que por voluntad unánime de los concurrentes queda válidamente constituida al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías y porque también están unánimemente de acuerdo con los asuntos a tratarse.

Actúa como Presidente de la Junta el señor Carlos Eduardo Cucalón Aranda, en su calidad de Presidente de la Compañía y, actúa como Secretaria la señora Vicenta Margarita Bravo Pisco, en su calidad de Gerente de la misma, quien puso a consideración de la sala el punto único del orden del día, el cual es el siguiente:

- **CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL CIERRE DEL EJERCICIO 2013.**

Conocido el asunto a tratarse, la Secretaria de la Junta procedió a levantar la lista de accionistas asistentes y el número de votos que representan, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, informando a la sala que se encuentra completo el quórum legal y estatutario para la instalación de la sesión y habiendo los Accionistas manifestado su conformidad con el punto de orden del día que les fue puesto a su consideración, por lo que el Presidente declara instalada la misma y dispone que se proceda a conocer y resolver sobre el único punto del día, para lo cual se le concede la palabra al Gerente de la empresa, quien expresa su conformidad con los Estados Financieros presentados al cierre del ejercicio 2013.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por unanimidad,

y sin observaciones, con lo que se levanta la sesión, siendo las diez horas de la misma fecha, firmando para constancia todos los presentes.

  
Carlos Eduardo Cucalón Aranda  
PRESIDENTE DE LA SESION  
ACCIONISTA

  
Olivia Margarita Cucalón Bravo  
ACCIONISTA

  
Vicenta Margarita Bravo Pisco  
SECRETARIA DE LA JUNTA  
ACCIONISTA